

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>	<b>SIEMENS</b>	<b>SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3036518
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO, CONFIGURACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA SCADA SPECTRUM POWER Y CONTROLADORES DE SUBESTACIONES AK, TM, SICAM PAS y PLCs, EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A. EN EL DEPARTAMENTO DEL META				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Mantenimiento del Sistema Scada de Ecopetrol en las gerencias de Castilla, Chichimene y Apiay				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
2 años				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
15/02/2021				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacías				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
Maria Paula Castillo mariapaula.castillo_velandia@siemens.com cel. 314 4493344	Gustavo Rhenals		Richard Dominguez	

"La información acá publicada, fue suministrada por **SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte personal (Servicio por llamado)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: N/A , se solicita el envío de la información al correo suministrado - Requisitos mínimos legales: Estar establecidos bajo Camara y Comercio en el municipio de Castilla La Nueva, Acacias y Villavicencio. - Requisito Pólizas: En caso de ser adjudicado se requerirán pólizas de cubrimiento del contrato. - Requisito de experiencia: Certificar el tiempo de experiencia y establecimiento comercial en el rubro, tiempo mínimo 2 años de experiencia y certificaciones de experiencia. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Requisitos EHS para el sistema de gestión, protocolos COVID aprobador por ARL y Alcaldías indicadas anteriormente, certificaciones ISO (aplicables), certificación y aval del ministerio de transporte. - Requisitos técnicos y de capacidad: Cantidad de vehículos y conductores propios de la empresa				

"La información acá publicada, fue suministrada por **SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

adicionales a los contratistas que cumplan con el requisito de certificar de vecindad. - Otros requisitos: Aval del ministerio de transporte, evaluación financiera y contable (revisión de estados financieros último año comercial). En caso de ser adjudicados garantizar el personal y acceso tecnológico a la herramienta de Siemens por medio de la cual se realizan las solicitudes de transporte cuando se requiere (esto implica unos costos, los cuales se podrán consultar con la persona de contacto) . - Criterios de evaluación de ofertas: Enviar la oferta completa de acuerdo con lo solicitado por la persona de contacto, tener en cuenta puntos relevantes como el "Rebate" y el costo por uso de la herramienta de transporte interna de Siemens. En caso de no recibir la oferta completa no se tendrá en cuenta para la segunda fase. ESPECIFICACION TÉCNICA: • Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 horas, trayecto y día adicional, con conductor. Servicio por llamado aproximadamente 1 camioneta cada mes durante 3 días todo incluido (combustible, viáticos, mantenimiento, parqueadero y peajes). Para cada

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>servicio de llamado el vehículo debe viajar a Bogotá el día anterior al inicio del servicio a recoger 1 o 2 técnicos con su equipaje y equipos de cómputo para las actividades en sitio. Al finalizar las actividades el conductor debe regresar al personal a Bogotá, una vez finalizada la jornada. La empresa interesada debe realizar la prueba PCR en un laboratorio avalado por el Ministerio de Salud al conductor asignado al servicio y tomarla con una anterioridad de máximo 5 días antes del inicio del servicio. en la propuesta debe indicar el valor por separado de la prueba. Los resultados de la misma se deben comunicar a la persona encargada de EHS del proyecto y al manager del mismo.</p>				
--	--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Hospedaje (hoteles-hostales)	Global	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), protocolos COVID avalados por la ARL correspondiente y la alcaldía del municipio donde se encuentre. - Requisitos tecnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: N/A - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará 25% al protocolo de bioseguridad aprobado por la alcaldía, 25% al tiempo de operación mayor a 3 años, 20% al aire acondicionado, 20% al wifi mayor a 10MB y 10% al servicio de lavandería. ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla con baño. Debe incluir desayuno y wifi en la tarifa. El hotel u hospedaje debe contar con la certificación del municipio de su jurisdicción con la aprobación del protocolo de bioseguridad. Además se debe incluir la certificación ARL del acompañamiento del proceso COVID-19</p>			
---------------------------------------------	--------	---	---	---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
----------------------------	----

"La información acá publicada, fue suministrada por **SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Se recibe electrónicamente facelectronica.colombia.ar@siemens.com
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Numero de orden de compra (enviada por Siemens) • Numero 100 o Entrada de Actividad (enviada por Siemens) • Ciudad de prestación del servicio ó ciudad donde retienen ICA (para poder aplicar las retenciones correctamente)
<b>Contacto para Facturación</b>	Claudia Rodriguez facelectronica.colombia.ar@siemens.com

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	12/02/2021
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	14:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	mariapaula.castillo_velandia@siemens.com
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Maria Paula Castillo Cel: 314 449 3344

### OBSERVACIONES

Para las empresas de transporte de personal, solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y que tengan sucursales registradas en la Cámara y Comercio de los municipios de Castilla la Nueva, Acacias y Villavicencio.